

La audiencia de la emisora

2-bachillerato · contraste de fuentes

La emisora cultural de un municipio imaginario debe decidir si mantiene un programa de relatos. La empresa que gestiona su distribución y una asociación de oyentes han entregado informes con conclusiones diferentes. La mesa de programación les pidió describir alcance y uso; ninguno recibió el encargo de estimar la calidad literaria de las obras leídas.

El informe de distribución compara dos meses de igual duración y afirma que las reproducciones del programa cayeron de mil doscientas a novecientas. Durante el segundo mes, un cambio de plataforma excluyó del contador las escuchas realizadas desde un reproductor municipal. El informe registra esa modificación en una nota metodológica, pero su resumen atribuye la caída a una pérdida de interés por los relatos.

La asociación consultó a treinta y ocho personas que acudieron voluntariamente a una tertulia organizada después de una emisión. Veintinueve dijeron haber escuchado completo el relato y varias describieron que lo compartían con familiares desde el reproductor municipal. Su informe concluye que la audiencia se mantiene, aunque no preguntó por frecuencias mensuales ni recogió las respuestas de quienes habían dejado de participar.

Ambos documentos tienen una base observada: el contador registró menos eventos y hubo asistentes que escucharon relatos completos. Los eventos excluidos no se han contado por otro procedimiento, así que su existencia vuelve incierta la comparación, sin demostrar que explique toda la caída. Del mismo modo, la intensidad de escucha dentro de la tertulia no determina cuántas personas usaron el programa durante cada mes.

Un editor propone publicar un promedio entre la pérdida sugerida por la empresa y la estabilidad defendida por la asociación. El promedio exigiría tratar como estimaciones comparables un contador con cobertura cambiante y un juicio sin cifra mensual de audiencia. Equilibrar dos conclusiones no sustituye la operación de comprobar si hablan de la misma población y de la misma magnitud.

Para la siguiente reunión se solicita reconstruir ambos meses con una cobertura común, identificando por separado eventos y personas distintas cuando sea técnicamente posible. La consulta a oyentes deberá incluir canales que no dependan de asistir a la tertulia y distinguir regularidad, finalización y escucha compartida. Si no pueden recuperarse los eventos municipales del primer periodo, se informará de la ausencia en lugar de rellenarla a partir de testimonios individuales.

El informe conjunto podrá explicar qué se ha medido y qué permanece fuera, y después la mesa decidirá cuánto peso da a alcance, continuidad y función cultural. Los documentos disponibles no permiten concluir que los relatos sean mejores o peores por tener más o menos reproducciones. La evidencia puede limitar una decisión sin convertir las prioridades de quien decide en un resultado automático de la medición.

cobertura · Conjunto de casos que una medición alcanza realmente.

evento · Acción registrada por un contador, distinta de una persona única.

Elige una opción.

1. ¿Cómo cambia el valor de la cifra inicial a la luz del uso compartido descrito?

1. Pasa a representar el número de familiares que oyeron cada relato.
2. Se vuelve comparable al total de personas presentes en la tertulia.
3. No permite establecer una pérdida demostrada de personas oyentes.

Elige una opción.

2. ¿Qué uso de los relatos familiares de la tertulia admite el informe de la asociación?

1. Recuperar la cifra del canal municipal sumando los familiares que mencionaron los asistentes.
2. Estimar la audiencia del primer mes repartiendo los treinta y ocho testimonios por relato.
3. Reconocer escuchas compartidas que el número de reproducciones no identifica como personas separadas.

Elige una opción.

3. ¿Qué dato de la consulta vuelve insuficiente su conclusión sobre una audiencia estable?

1. Las respuestas sobre escucha completa incluyen a veintinueve de los asistentes.
2. La selección de asistentes deja fuera a quienes podrían haber dejado de escuchar.
3. Las menciones al canal municipal muestran otra forma de acceder a los relatos.

Elige una opción.

4. Si se recupera el recuento municipal que faltaba, ¿qué conclusión sobre la asociación seguiría necesitando otra prueba?

1. Que algunas familias usan el reproductor municipal para escuchar los relatos.
2. Que la audiencia del conjunto se mantiene estable a lo largo de los meses.
3. Que veintinueve asistentes declaran escuchar los relatos hasta el final.

Elige una opción.

5. ¿Por qué una consulta más amplia debe preguntar tanto por regularidad como por escucha completa?

1. Porque asistir a la tertulia y terminar algún relato no describen por sí solos el uso durante cada mes.
2. Porque treinta y ocho reproducciones permiten trasladar a cada mes la proporción de veintinueve oyentes.
3. Porque el canal municipal recoge ya la frecuencia de las familias que no van a la tertulia.

Elige una opción.

6. ¿Qué nota conjunta impediría que corregir un informe pareciera validar la conclusión del otro?

1. Separar la cobertura del contador de la selección de asistentes a la tertulia.
2. Presentar las escuchas familiares como recuperación de los eventos que faltan.
3. Usar la cifra mensual para ponderar las opiniones recogidas en la tertulia.
